

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Municipalidad de Apacilagua



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):
Dormis Guillen

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I. N°: 0605-1963-00235, para que el día 29, del mes de Diciembre del año 2022 pueda trasladar leña, de la comunidad de La Ceiba hacia Choluteca, en un Camión, color Blanco, con placa N° HD2-5214, Marca Mercedes, conducido por el señor Dormis Guillen.

Y para fines legales se extiende la presente a los 29 del mes de Diciembre del año 2022.



Joel Antonio Jimenez Mendoza
Coord. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Municipalidad de Apacilagua



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Axel Antonio Mendoza

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I. N°: 0602-1953-00080, para que el día 02 del mes de Diciembre del año 2022 pueda trasladar leña, de la comunidad de La Sabila hacia Choluteca, en un Camión, color Blanco, con placa N° MG-7232, Marca Mercedes conducido por el señor Benito Martinez.

Y para fines legales se extiende la presente a los 02 del mes de Diciembre del año 2022.


Joel Antonio Jimenez Mendoza
Coord. U.M.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Ayex Antonio Mendoza

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I.

Nº: 0602-1953-00080, para que el día 04

del mes de Diciembre del año 2022 pueda

trasladar leña, de la comunidad de La Sabila

hacia Choluteca, en un Camión

color Blanco, con placa N° AAE-7232, Marca

Mercedes, conducido por el señor

Benito Martinez

Y para fines legales se extiende la presente a los 04 del mes de Diciembre del año 2022.




Joel Antonio Jimenez
Coord. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Municipalidad de Apacilagua



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Ayer Antonio Mendoza

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I.

Nº: 0602-1953-00080, para que el día 03,

del mes de Diciembre del año 2022 pueda

trasladar leña, de la comunidad de La Sabila

hacia Choluteca, en un Camión,

color Blanco, con placa Nº AAE-7232, Marca

Mercedes, conducido por el señor

Benito Martinez.

Y para fines legales se extiende la presente a los 03 del mes de Diciembre del año 2022.


Joel Antonio Jimenez Mendoza

Coord. U.M.A.

